

El que suscribe, propietario del cafetal "María Luisa," tiene el honor de manifestar al Sr. Prof. Alfonso L. Herrera, Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, que ha empleado 200 kilogramos de carburo de calcio, á la dosis media de 80 gramos por cafeto, para la extinción de los "gusanos y anguítulas" de las raíces de los mismos, y ha *obtenido un éxito completo*.

Puedo asegurar á Ud. que acudiendo á tiempo con el citado carburo, *no se pierde un solo arbusto*.

Siendo Ud. el que me recomendó esta medicina, natural es que le esté grato, pues creo he salvado 1,500 á 2,000 pesos con ella, y no sólo es lo presente, no señor, es para lo sucesivo, pues que no hay año que en un plantío regular no se pierdan un 3 á 4 por ciento de arbustos, cosa que el procedimiento que me ha recomendado Ud. evitará no sólo á mí sino á mis colegas, siempre que tengamos cuidado y observación.

Puede Ud. hacer del presente el uso que crea más conveniente. B. S. M. su afmo. y S. S.—*D. Carazo*.—Al Sr. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola.—México.

El suscrito, Administrador del cafetal "Unión Ibérica," del Distrito de Cuicatlán, Municipalidad de Teutila, Estado de Oaxaca, tiene el honor de poner en conocimiento del C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Prof. Alfonso L. Herrera, que:

Habiéndose continuado hasta la fecha las aspersiones de *Caldo Bordelés*, según fórmula de los Sres. Chester y Sanderson y amplias instrucciones de la referida Comisión de Parasitología, se ha obtenido una notable disminución de la enfermedad "Mancha de Hierro" del cafeto, estimada en las dos terceras partes respecto del año anterior ó equivalente en monedas de nuestro país á doce mil pesos (\$12,000).

Y lo hago constar así, manifestando mis agradecimientos á la Comisión de Parasitología Agrícola de México, y á pedimento del Agente viajero en este Estado, para que del presente se haga el uso que mejor convenga.

En el cafetal "Unión Ibérica" á los 25 días del mes de Febrero de 1905.—El Administrador, *Gaspar Allende*.

El suscrito, Administrador de los cafetales "Copalita y Anexas" del Distrito de Pochutla, Municipalidad de Pluma Hidalgo, Estado de Oaxaca, tiene el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. que:

Habiendo ensayado la fórmula Bordelesa, compuesta de 2 kilos 750 gramos de jabón, 2 kilos 750 gramos de sulfato de cobre, 1 kilo 500 gramos de cal y 300 litros de agua para destruir el hongo de la enfermedad "Mancha de Hierro" del cafeto, como se ha servido recomendar, con otras instrucciones, el éxito ha sido favorable puesto que el mal se ha detenido desde luego y el beneficio monetario puede estimarse á razón de 75 cs. por cafeto, en un monto total de \$17,250, de 23,000 cafetos tratados hasta hoy.

Y muy agradecido por lo que expongo, extiendo el presente á pedimento del Agente de la Comisión en el Estado, para los fines legales que convengan.

Cafetal "Copalita," Marzo 3 de 1905.—El Administrador de Copalita y Anexas, *Juan Romero*.—Al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Prof. Alfonso L. Herrera.—Betlemitas 8.—México, D. F.

El suscrito, Administrador de los cafetales "Copalita y Anexas" del Distrito de Pochutla, Municipalidad de Pluma Hidalgo, Estado de Oaxaca, tiene el honor de poner en el superior conocimiento de Ud., que:

Habiendo ensayado la fórmula Bordelesa compuesta de 2 kilos 750 gramos de sulfato, 2 kilos 750 gramos de jabón y 1 kilo 500 gramos de cal y 300 litros de agua para destruir el hongo de la enfermedad "Mancha de Hierro" del cafeto, como se ha servido recomendar con otras instrucciones, el éxito ha sido favorable, puesto que el mal se ha destruído desde luego y el beneficio mo-

netario puede estimarse á razón de 75 cs. por cafeto, en un monto total de \$6,750, valor de 9,000 cafetos tratados hasta hoy.

Muy agradecido por lo que expongo, extendiendo el presente á pedimento del Agente de la Comisión en el Estado, para los fines legales que convengan.

Cafetal Copalita, Marzo 31 de 1905.—El Administrador, *Juan Romero*.—Al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Prof. Alfonso L. Herrera.—Betlemitas 8.—México, D. F.

El suscrito, encargado del cafetal "San José," del Municipio de San Andrés Teotilalpam, Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, certifica:

Que habiendo aplicado durante más de un año la preparación Bordelesa, ajustada á las instrucciones y detalles recomendados bondadosamente por el H. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Sr. Prof. Alfonso L. Herrera, se ha notado una mejora excelente en el combate de la "Mancha de Hierro" del cafeto, debiéndose estimar aproximadamente en un valor salvado igual á \$7,500, á razón de 75 cs. por cafeto, curado desde hace un año.

Y muy agadecido, extendiendo el presente á los dos días del mes de Abril de mil novecientos cinco, en este cafetal, para los fines legales que á la referida Comisión convengan, á pedimento de su Agente en el Estado.

Cafetal San José, Abril 2 de 1905.—El Encargado, *Francisco Prado*.

También certifico que en México y Londres no curaron los cafetos enfermos, por falta de recursos y no como dice que: por no ser eficaz el caldo.—De Ud. su afmo. S. S.—*Francisco Prado*.

El suscrito, Administrador de los cafetales "Copalita y Anexas," del Distrito de Pochutla, Municipalidad de Pluma Hidalgo, Estado de Oaxaca, tiene el honor de poner en el superior conocimiento de Ud. que:

Habiendo continuado el uso de la fórmula Bordelesa, ya indicada en sus noticias anteriores, para destruir el hongo de la enfermedad "Mancha de Hierro" del cafeto, como se ha servido recomendar, con otras instrucciones, se ha notado con el tratamiento un éxito favorable, puesto que el mal se ha detenido desde luego; el beneficio monetario puede estimarse en la cantidad de \$6,891, valor de 9,188 cafetos tratados hasta la fecha en que hemos terminado de combatir el mal.

Sinceramente agradecido por lo que expongo, extendiendo el presente á pedimento del Agente de la Comisión en el Estado, para los fines que convengan.

Cafetal Copalita, á 15 de Abril de 1905.—El Administrador, *Juan Romero*.—Al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Prof. Alfonso L. Herrera.—Betlemitas 8.—México, D. F.

Los que subscribimos, tenemos el honor de participar al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Prof. Alfonso L. Herrera, que:

El cafetal "Netzahualcoyotl," propiedad de los Sres. Manuel G. Moreno y Hno., ha dado en el presente año una cosecha muy superior, más del doble, de la de los años anteriores, como consecuencia inmediata de la poca ó ninguna "Mancha de Hierro del cafeto," al grado de ser difícil poder beneficiar todo el producto recolectado.

Teotitlán, Mayo 23 de 1905.—*Pedro Fierro Carvajal*, Srio.—El Regidor encargado, *José Gil Merino*.

Cafetal "Netzahualcoyotl," Junio 25 de 1905.—Sr. Ingeniero D. Oliverio Téllez.—Oaxaca.—Muy señor mío y fino amigo:

Oportunamente vino á mi poder su atenta de 8 del actual, que hasta hoy contesto por causas ajenas á mi voluntad.

Como se sirvió indicármelo, hoy le envío el certificado sobre los buenos resultados obtenidos en esta finca con el carburo de calcio,

tratados los cafeto- moribundos como Ud. se sirvió recomendar-melo. No cabe ninguna duda que es un fungicida muy eficaz y se han librado más de un 90 por ciento entre 836 que hasta hoy se hallan curados.

La "Mancha de Hierro" no ha tomado mayores proporciones en ésta, debido á que continuamente se usa el caldo Berdelés en los distintos lugares que aparece ó donde puede atacar. No puedo dar á Ud. una noticia exacta sobre la diferencia en que la actual cosecha superó á las anteriores, porque habiendo aparecido en ésta la mancha hasta el año pasado y en pequeños lugares, éstos dieron poco café; primero, porque hay matas que en un año dan bastante y en el siguiente apenas si darán media cosecha; y segundo, porque la mancha las atrasó en gran parte.

Hoy las matas invadidas están enteramente sanas y dan esperanzas de buena cosecha.

Aquí se sigue la irrigación con todo empeño, como Ud. se dignó recomendarlo, y sólo así se podrá conseguir que esta plaga no crezca, pues Ud. vió que sólo en algunos pequeños lugares existe.

Quedo como siempre su afmo. atento amigo S. S.—*Carlos Ledesma.*

El suscrito, Administrador del cafetal "Netzahualcoyotl," Distrito de Teotitlán del Camino, Oaxaca, certifica: que habiendo tratado 836 cafetales invadidos por varios gusanos de las raíces, con carburo de calcio, insecticida muy eficaz, que se dignó recomendar la H. Comisión de Parasitología Agrícola de México, se substrajeron de la muerte que les amenazaba más de noventa por ciento, y calculado cada uno á 78 centavos, se obtuvo la economía consiguiente (\$ 586.56).

Y á solicitud del Agente de la H. Comisión, á fin de comprobarlo así, doy el presente en el cafetal "Netzahualcoyotl," á 24 del mes de Junio de 1905.—El Administrador, *Carlos Ledesma.*

Nota: Sin timbre por no haberlo en esta localidad.—El Administrador del cafetal, *Ledesma.*

El suscrito, encargado del cafetal "Constancia" (Distrito de Cuicatlán, Municipio de Teutila, Estado de Oaxaca), tiene el honor de poner en el superior conocimiento del C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Prof. Alfonso L. Herrera, que:

Habiéndose encontrado totalmente invadido por la "mancha de hierro" este cafetal el año de 1903, á un grado lastimoso, mediante trabajos é instrucciones de la H. Comisión de Parasitología, llega el caso de justificar, como lo hago, que *el cafetal se encuentra exento de la temible enfermedad citada.*

Por lo que, sumamente agradecido, extiendo el presente á pedimento del Agente en el Estado.—En el cafetal "Constancia," á los 25 días del mes de Julio de 1905.—El encargado del cafetal, *Secundino García.*

Nota: Sin timbre por no haberlo en este lugar.—El encargado, *Secundino García.*—Al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola.—México, Betlemitas 8.

Cafetal "Independencia," Agosto 30 de 1905.—Sr. Ingeniero Don Oliverio Téllez.—Oaxaca.—Estimado y fino amigo:

Correspondo á la atenta de Ud. fecha 26 del próximo pasado Julio, de cuyo contenido quedo enterado.

Próximamente tendré el gusto de remitirle por correo el medio kilo de café que desea, pues procuraré beneficiarlo estrictamente bajo las condiciones y requisitos que se sirve expresar en su citada.

Tengo el gusto de participarle, que todo aquel cafetal denominado "Bohemia," donde hice la irrigación por dos veces y que en año anterior no dió fruto alguno, hoy se encuentra cargado de café. Se comprende por lo observado hasta ahora, que sí es benéfico el caldo "Bordelés" y más económico que el preparado con aguarrás. También le participo que dió resultado la preparación para combatir el "Pulgón," pues á unos 200 cafetales, poco más ó menos, les cayó tupido y sin haberse caído todo el grano, á la fe-

cha, se extinguió la hormigueta y niditos de éstas, pues han quedado los tallos solamente como pecosos.

Sin otro asunto, sabe que lo aprecia su afmo. amigo y atento S. S.—*Rafael Sisniega Casas.*

El suscrito, Administrador del cafetal "Unión Ibérica," del Municipio de Teutila, Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca, certifica que habiendo aplicado constantemente los procedimientos recomendados por la H. Comisión de Parasitología Agrícola, para combatir la "mancha de hierro" del cafeto, las plantaciones de esta finca han ido mejorándose al grado de no haber en la actualidad nada que manifieste la presencia de dicha enfermedad.

Lo que tengo el honor de participar, con mis mayores agradecimientos, para los fines legales que á la Comisión de Parasitología convengan.

Cafetal "Unión Ibérica," Septiembre 15 de 1905.—El Administrador, *Gaspar Allende.*

Nota: Sin timbre por no haberlo en ésta.—Al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola.—México, D. F.

El suscrito, arrendatario del cafetal "México y Londres" (Municipio de San Andrés Teotilápam, Distrito de Cuicatlán, Estado de Oaxaca), certifica:

Que habiendo ensayado el *Caldo Bordelés* (según instrucciones del Agente de la Comisión de Parasitología Agrícola) en 1,000 cafetos invadidos por la "Mancha de Hierro," ha obtenido muy buenos resultados y una utilidad aproximada de setecientos cincuenta pesos (\$750).

Y á pedimento del Agente, extendiendo el presente (sin timbre por no haberlo en la localidad), á 15 días del mes de Noviembre de 1906.—*Marcelo Collado.*

Cafetal "México y Londres," Noviembre 20 de 1906.—Sr. Don Oliverio Téllez.—Oaxaca.—Muy señor mío:

A su debido tiempo fueron en mi poder sus dos atentos escritos fechas 6 y 9 del actual.

Como me lo recomienda en el primero haré con mucho gusto, porque los cafeteros del rumbo apliquen la fórmula que Ud. se sirvió darme del *Caldo Bordelés*, por medio de la cual he curado las 1,000 matas, según le dije á Ud. en mi anterior.

Le devuelvo ya firmado el certificado que me adjuntó en su último escrito.

Su afmo. atento y S. S.—*Marcelo Collado.*

Hacienda de Laguna Seca, San Luis Potosí, 28 de Noviembre de 1905.—Sr. A. L. Herrera.—México.—Muy señor mío:

Oportunamente fueron en mi poder los cuatro tubos de vacuna que cita Ud. en su grata fecha 3 del actual, la cual he empleado con buen éxito en ochenta crías de ganado vacuno, siguiendo las instrucciones que se sirvió Ud. mandarme. Aunque no se ha presentado ningún caso de fiebre carbonosa, esta vacuna la he aplicado como preventivo, no habiendo resultado hasta hoy trastorno alguno en los animales vacunados.

Doy á Ud. las más cumplidas gracias por su eficacia y quedo á las órdenes de Ud. atento y S. S.—*José Valle.*

El Administrador de la Hacienda de "Montoya," propiedad de la Testamentaria del Coronel Francisco G. Manso, del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, certifica: que habiendo aparecido una plaga de gusanos destructores de la alfalfa, y ensayado por recomendación del Agente de la Comisión de Parasitología Agrícola la voracidad de 80 aves de corral (*guajolotes*) conducidas diariamente á los campos atacados, en un lapso de tiempo correspondiente á ocho días, se obtuvo una fácil, económica y efectiva

desaparición de las larvas, con una grande utilidad salvada en numerario.

Y á pedimento del mencionado Agente en el Estado, con gusto y agradecido extiendo el presente en la ciudad de Oaxaca, á los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos cinco.—
Francisco García Manso.

Los Mochis, Febrero 6 de 1906.—A la Comisión de Parasitología.—Betlemitas 8.—México, D. F.

Como ofrecimos hacerlo en nuestra nota de Enero 22 último, tenemos el gusto de participarles que el resultado obtenido con el "Virus Danysz" que se sirvieron remitirnos en cinco tubitos, ha sido extraordinariamente bueno, pues por todas partes de nuestros plantíos se encuentran constantemente ratas muertas, y se nota, además, que se han ahuyentado las no inyectadas.

En vista de esta prueba satisfactoria para nosotros, nos permitimos suplicarles se sirvan remitirnos cada mes cinco tubitos, hasta nueva orden.

Anticipámosles nuestras más debidas gracias, y quedamos sus afmos. y atentos SS. SS.—*United Sugar Companies.*—*Jno. C. Middleton*, Director.

Informe que rinde el que suscribe de los resultados obtenidos con la vacuna anticarbonosa, que por orden de la Secretaria de Fomento se le remitió.

En Octubre del año próximo pasado vacuné todo mi ganado, cincuenta vacas finas y un mil cabezas de ganado cabrío; en el ganado vacuno hace un año que no tengo la epidemia, *la vacuna la puse como preventiva, no he tenido caso alguno de fiebre.*

El otro ganado hace más de tres años que está infestado el terreno donde patea; constantemente se morían de treinta á sesenta animales en el mes: en el mes de Octubre en que quedó vacunado, se murieron veinticinco, tal vez ya estarían inoculados;

de ese tiempo á la fecha no se han muerto más animales, de la fiebre carbonosa.

Lo que tengo el honor de decir á Ud. como resultado del éxito obtenido.

Monterrey, Febrero 7 de 1906.—*Domingo M. Treviño.*—Al Secretario de la Comisión de Parasitología Agrícola.—México D. F.

Cafetal Mercedes, Abril 14 de 1906.—Sr. D. Oliverio Téllez.—Oaxaca.—Muy estimado señor y amigo.—Aunque con bastante retraso ha venido á mi poder su muy apreciable fechada el 23 de Febrero último, á la cual me es grato corresponder, pasando en silencio el primero y segundo párrafo por ser de conformidad.

En lo relativo á los datos que se sirve Ud. pedirme, sólo puedo suministrarle los siguientes en su totalidad más ó menos aproximados: clima, caliente húmedo; número de cafetos curados, 3,608, únicos que estaban atacados de enfermedad "Mancha de Hierro;" operación verificada en el mes de Febrero.

Esta operacion ha reportado un beneficio de \$920, pues la fórmula Bordelesa con que ha sido atacada la citada enfermedad ha producido su efecto inmediato, deteniendo el mal.

La altura más ó menos aproximada de Mercedes y Santa Lucía será de 1,500^m á 1,800^m sobre el nivel del mar; se entiende que este es un cálculo inexacto, porque no conozco la altura positiva.

Las lluvias un poco escasas; probablemente debe obedecer esto á las continuas talas de los bosques por los labradores.

Quedo como siempre á sus gratas órdenes afmo. atento amigo y S. S.—*Juan Romero.*

El Administrador del cafetal "Mercedes" (Pluma Hidalgo, Pochutla, Oaxaca), certifica: que habiendo regado en Febrero último, 3,068 cafetos con la preparación de *Caldo Bordelés* que la Comisión de Parasitología Agrícola, por conducto de su Agente en el Estado, se ha servido recomendarme, para atacar la "Man-

cha de Hierro" del cafeto, se ha obtenido un *resultado favorable equivalente numéricamente en valor á novecientos veinte pesos (\$920)*.

Y agradecido con la Comisión y bien convencido de lo asentado al fin, firmo el presente para los usos legales á que hubiere lugar.

Cafetal "Mercedes," Mayo 14 de 1906.—El Administrador subalterno, *Juan Romero*.—Al C. Jefe de la Comisión de Parasitología Agrícola, Sr. Prof. Alfonso L. Herrera.—Betlemitas, 8.—México.

Nota.—No lleva el presente las estampillas de ley por carecer de ellas en el lugar.

Mahuixtlán, Junio 14 de 1906.—Señor Director de la Comisión de Parasitología Agrícola.—Betlemitas 8.—México.—Muy señor mío.

He visto en varios periódicos los resultados que está dando la *vacuna anticarbonosa*, sobre todo en el Estado de Veracruz, y deseaba hacer algunas experiencias en esta finca.

Hasta hoy he estado usando la vacuna que se importa de los Estados Unidos, y he notado que la mortandad del ganado ha disminuído; pero me dicen que da mucho mejor resultado la que esa Comisión prepara. Si fuera posible, le agradecería se sirviera remitirme alguna, con las explicaciones necesarias, á fin de hacer una buena aplicación.

Anticipo á Ud. las gracias y quedo á las órdenes de Ud. como su atento y S. S.—*Eduardo Dondé*.

Córdoba, 20 de Julio de 1906.—Sr. D. Gabriel Blanco.—México.—Muy señor mío y amigo:

Con toda intención había demorado escribir á Ud. esperando ver el resultado de la *vacuna contra la fiebre carbonosa*, aplicada á los animales de mi establo.

Hasta la fecha no he tenido ningún animal enfermo de las 18

cabezas que me hizo Ud. favor de inyectar, y creo que habrán quedado inmunes contra el carbón.

Estimo el valor de mi ganado, que como vd. vió, es suizo y holandés, en \$5,000.

Muy agradecido por su eficacia en este asunto, me repito de Ud. afmo. amigo atento y S. S.—*Adalberto Casas Rodríguez*.

Hacienda "El Calvario," Morelia, Michoacán, Junio 23 de 1906.—A la Secretaría de Fomento. Comisión de Parasitología Agrícola.—México.—Muy señores nuestros.

Recibimos los tubos de primera *vacuna para la fiebre carbonosa*, que por encargo de D. Manuel Romero Vargas, se sirvieron enviarnos, por los cuales les rogamos acepten nuestras cumplidas gracias.

Los tubos que anteriormente se sirvieron enviarnos, *nos han dado excelentes resultados*, pues hemos procurado aclimatar en esta hacienda las razas holandesa y Durhan, y las dichas fiebres nos mataban casi todos los becerros cruzados, cosa que hemos logrado evitar con la vacuna.

Nos es grato repetirles las gracias más cumplidas y quedamos suyos afmos atentos SS. SS.—*E. Iturbide é hijo*.

Al Presidente de la Comisión de Parasitología Agrícola.—México.—Puebla de Zaragoza, 18 de Agosto de 1906.

Hoy acordó el Sr. Gobernador se diga á Ud. en respuesta á su atento oficio núm. 3,767, fecha de ayer, que *los gusanos* constituyeron verdadera plaga que se extendió á todo el Distrito de Puebla y á varios de los limitrofes, en donde causó perjuicios. En el Rancho del Pópulo, de este Municipio, que tiene tres caballerías de sembradura, y es propiedad del C. Gobernador del Estado, se recogieron cien chiquihuites de gusanos; y á iniciativa del mismo señor, secundada eficazmente por varios dueños de fincas rústicas, se implantó el sistema de recoger á mano dichos anima-